

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROGEAR S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Milagro, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Demetrio Aguilera 28-0 y Río Curaray se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AGROGEAR S.A.**, las siguientes personas: el Ing. Jorghi Franklin Espinoza Coronel representando cuatrocientos acciones y el Ing. Jorge Enrique Robles Salguero, representando cuatrocientos acciones. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar y se encuentran pagadas en su totalidad.

Se encuentra invitado a esta Junta el Comisario economista Victor Orozco Mera. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con los Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de:

UNO) Conocer y aprobar sobre los Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo relacionados al ejercicio económico 2017.

DOS) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2017

TRES) Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017.

CUATRO) Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2018.

CINCO) Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta el Ingeniero Jorge Enrique Robles Salguero y actúa como secretario el Ing. Jorghi Franklin Espinoza Coronel. El Presidente de la junta solicita al Secretario que verifique si en realidad se encuentra representado la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la sesión.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del orden del día que es: **UNO)** Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo relacionados al ejercicio económico 2017, al respecto el Presidente manifiesta que los Informes fueron entregados en su oportunidad para conocimiento de los socios, por lo que pone a conocimiento de la Junta General, luego de revisar los documentos mencionados en su totalidad, la Junta General en forma unánime resuelve aprobarlos.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS)** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2017, toma la palabra el Presidente quien indica que los Estados Financieros fueron conocidos con anterioridad, los mismos que fueron auditados por Consulglobal, Auditores y Consultores S.A., la Junta General resuelve aprobarlos. **TRES)** Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017, luego del respectivo análisis, la Junta General resuelve repartirlos. **CUATRO)** Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2018. Toma la palabra el Ing. Jorghi Espinoza Coronel y propone reelegir como Auditor externo a la compañía Consulglobal, Auditores y Consultores S.A., lo que es aprobado por la Junta General. Y último punto del orden del día: **CINCO)** Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria. La Junta General deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a este expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta de esta Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, suscrito Secretario que certifica y todos los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.


Ing. Jorge Enrique Robles Salguero Presidente

Ing. Jorghi Franklin Espinoza Coronel Secretario de la junta- Accionista.

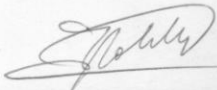
**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGROGEAR S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.**

1.- Jorghi Franklin Espinoza Coronel, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



2.- Jorge Enrique Robles Salguero, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.





Ing. JORGE ROBLES SALGUERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. JORGI FRANKLIN ESPINOZA CORONEL
SECRETARIO DE LA JUNTA